REPÚBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE POPAYÁN SALA LABORAL

Magistrado Sustanciador: **LEONIDAS RODRÍGUEZ CORTÉS**

Popayán, veintiuno (21) de septiembre de dos mil veinte (2020)

Ref. AUTO FIJA AGENCIAS EN DERECHO: Proceso Ordinario Laboral promovido por la señora ALBA LIBIA MOSQUERA GUENGUE contra INSTITUCIÓN EDUCATIVA INSTITUTO TÉCNICO SANTANDER DE QUILICHAO- CENTRO DOCENTE DE JOSE EDMUNDO SANDOVAL. Radicación No. 19-698-31-12-002-2019-00047-01.

Pasa el proceso a Despacho, a razón de que se encuentra ejecutoriada la providencia en la cual se hizo la condena en costas a cargo de INSTITUCIÓN EDUCATIVA INSTITUTO TÉCNICO SANTANDER DE QUILICHAO- CENTRO DOCENTE DE JOSE EDMUNDO SANDOVAL parte demandada, dentro del asunto de la referencia, con el fin de proceder a la fijación de las respectivas agencias en derecho de segunda instancia.

En virtud de lo anterior, se

DISPONE:

FÍJENSE a cargo de INSTITUCIÓN EDUCATIVA INSTITUTO TÉCNICO SANTANDER DE QUILICHAO- CENTRO DOCENTE DE JOSE EDMUNDO SANDOVAL, parte demandada, y a favor de la demandante, por concepto de agencias en derecho causadas en segunda instancia, dentro del presente proceso

laboral instaurado por la señora Alba Libia Mosquera Guengue, en la suma de **OCHOCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS TRES PESOS MCTE.** (\$877.803.00), equivalente a un salario mínimo legal mensual vigente, que deberá ser tenida en cuenta al momento de efectuarse la liquidación de costas.

La anterior fijación se hace de conformidad con lo establecido en el artículo 5° del Acuerdo No. PSAA16-10554 1887 del 5 de agosto de 2016, ordinal 7, emanado por el Consejo Superior de la Judicatura.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

LEONIDAS RODRÍGUEZ CORTÉS

Magistrado

Firmado Por:

LEONIDAS RODRIGUEZ CORTES MAGISTRADO TRIBUNAL O CONSEJO SECCIONAL

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

e12ad86ea36197e4ebd03395743ec74c22485cc563d08bd6d7f80a001f5b7226Documento generado en 21/09/2020 11:25:22 a.m.